

## ALT MILLARS URBANISMO

## EL PRIMER PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL AVANZA CON OPINIONES ENCONTRADAS

Conselleria licita por 578.500 € la elaboración del documento que ordenará la comarca más despoblada de la Comunidad / Algunos ayuntamientos acusan «falta de información» o miedo a limitaciones

## MARINA RONDA CASTELLÓN

El primer Plan de Acción Territorial (PAT) impulsado en la Comunidad Valenciana avanza con los municipios de la comarca afectada, la de l'Alt Millars, con sentimientos encontrados sobre la iniciativa. Tras finalizar los trabajos preparatorios, que empezaron el año pasado y que incluyeron hasta tres reuniones con los 22 municipios de la comarca con mayor riesgo de despoblación del territorio valenciano, la Conselleria de Política Territorial ha sacado este mes a concurso público la elaboración del PAT de l'Alt Millars, un documento en el que la Generalitat invertirá 578.500 euros y que permitirá ordenar el territorio a un nivel supramunicipal.

El PAT es un instrumento novedoso en la legislación valenciana, contemplado en el artículo 16 de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP), a través del cual se permite «establecer o modificar la ordenación estructural de varios municipios». En el caso de la comarca castellonense –con una densidad de población muy baja y con un ámbito territorial muy montañoso–, el PAT pretende dinamizar el desarrollo sostenible y la implantación de actividades económicas de más de una veintena de pequeños ayuntamientos con poca –o nula– capacidad técnica y económica para llevarlo a cabo por sí mismos, y que además pueden carecer de proyectos urbanísticos o tenerlos obsoletos.

Este es el parecer de la Conselleria, en el que coincide también el alcalde del pequeño municipio de Argelita, Aitor Balfagón: «A los



Villahermosa del Río, uno de los municipios de la comarca de l'Alt Millars. C. A. D.

ayuntamientos que no tengan Plan General de Ordenación Urbana les vendrá muy bien, porque les facilitará e incluso ahorrará muchos trámites administrativos a la hora de desarrollar proyectos, como la apertura de una granja, además de delimitar los usos de suelo». Argelita es de los pocos municipios pequeños que cuenta con un Plan General, por eso Balfagón considera que el PAT no afectará significativamente, «ya que nuestra ordenación urbanística es más restrictiva que la que pretende instaurar la Conselleria». El municipio se refiere así a la limitación, por ejemplo, de macroproyectos energéticos, que ya hace tiempo que están restringidos en la localidad.

En el otro extremo se encuentra Ayódar, cuyo alcalde, Joaquín Ventura, afirma que no disponen de un Plan General, por lo que las de-

limitaciones del suelo municipal se regirán a partir del PAT. Aunque no es algo que preocupe al municipio, ya que el pueblo no tiene previsto expandirse a nivel de urbanismo en estos momentos.

En Argelita se celebraron el año pasado algunas de las reuniones sobre el PAT organizadas por la Conselleria para la información de los municipios de la comarca. Unas citas a las que Balfagón apunta que «no hubo gran asistencia de los ayuntamientos» de la comarca.

Este podría ser uno de los motivos por los que otros ayuntamientos vecinos apuntan a una «falta de información» por parte de Conselleria acerca del futuro PAT. Es el sentir, por ejemplo, del alcalde de Cirat, Rafael Matoses, quien considera que el gobierno autonómico no ha informado lo

suficiente al consistorio. Matoses también está preocupado por las «limitaciones a la construcción» que puede implicar el PAT.

## OBJETIVOS DEL PAT

Entre otros objetivos, la empresa adjudicataria de la elaboración del PAT de l'Alt Millars deberá definir las infraestructuras verdes de los municipios para abordar medidas de gestión. También establecer formas conjuntas de mitigar y adaptar la comarca ante el cambio climático. También realizar un inventario de viviendas vacías o susceptibles de activación, identificar el patrimonio cultural merecedor de protección, analizar las demandas reales de suelo para actividades económicas y de las infraestructuras de comunicación y servicios o planificar la movilidad sostenible entre los municipios.

## ALMASSORA

## 620.000 € PARA REFORMAR LA AVENIDA CASTELLÓN

## ALMASSORA

El Ayuntamiento de Almassora ha licitado las obras de remodelación de la avenida Castellón por 619.762 euros. La reforma tendrá una duración de seis meses y mejorará las condiciones del tráfico rodado y la accesibilidad, según indica el consistorio en un comunicado. La actuación, incluida en el presupuesto de 2022, está cofinanciada por los fondos Feder de la Unión Europea al 50%.

La reordenación del tráfico supondrá incorporar carril bici y ampliar las zonas de tránsito peatonal. La obra renovará la red de alumbrado público, junto con la estructura de riego y jardinería. Además, el proyecto implantará un sistema de drenaje y una red de recogida de aguas pluviales para solucionar los problemas de inundaciones.

Los primeros meses, la empresa llevará a cabo los trabajos previos y demoliciones. El drenaje, dentro de la red de saneamiento, es el capítulo que mayor inversión supone (128.863,17 euros), seguido del cambio de firmes y pavimentos (83.928,33 euros) y de la inserción de colectores (65.512,69 euros), entre otros. En este sentido, los criterios de adjudicación primarán el aspecto cualitativo a raíz de las mejoras propuestas que independicen la canalización del alumbrado público (60%), mientras que los criterios económicos supondrán el 40% de la valoración.

**esperanza,**  
un sentimiento  
que nos une  
a todos

**MAGDALENA**  
TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

## BETXÍ CUENTAS

## 1,9 MILLONES DE EUROS DE SUPERÁVIT

El Ayuntamiento cierra el ejercicio con números positivos por décimo año consecutivo

## C. A. D. BETXÍ

El Ayuntamiento de Betxí ha cerrado el ejercicio 2021 con números positivos, en la décima anualidad consecutiva en positi-

vo para las arcas municipales.

Según indica en un comunicado, el consistorio liderado por Alfred Remolar terminó 2021 con un superávit de 1.897.000 euros.